319



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14-30 piso 5
Edificio Jaramillo Montoya
Email: j04ejeccbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C. Marzo diecisiete de dos mil veintitrés

Rad. No. 1100131030 041-2019-00513-00

Permanezca el expediente en secretaría, como quiera que SE ENCUENTRA SUSPENDIDO POR EXPRESA DISPOSICIÓN DE LA LEY (Art. 545 C.G.P.).

CÚMPLASE,

GLORIA JANNETH OSBINA GONZALE